

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6753 EDICION DE 20 PAGINAS	VIERNES, DICIEMBRE 7 DE 1962	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
4 PARECE LOS DIAS HABILES			

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI

Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO  
Nº 4960 del 30-10-62

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 10.00
" atrasado de un año hasta tres años	" 15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 50.00
" atrasado de más de 10 años	" 75.00

### SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ..... " 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página ..... " 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde .....	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates .....	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas .....	540.—	36.— "	—.—	—.—	—.—	—.—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—.—	—.—	—.—
Balances .....	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

	PAGINAS
<b>EDICTOS DE MINAS:</b>	
Nº 12859 — s/p. Juan Marotta — Expediente Nº 4526 —P.....	4870
Nº 12809 — s/p. Roberto Patrón Costas - Expte. Nº 4157-P.....	4870
Nº 21719 — s/p. Eugenio Grátky-Expte. Nº 4043-K. ....	4870
<b>PRORROGA DE LICITACION PUBLICA:</b>	
Nº 12829 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Posterg. Licitación Pública Nº 8/63. ....	4870
Nº 12815 — Direc. Gral. Fabric. Milit. Postergar licit. púb. n° 3/63. ....	4870
<b>EDICTO CITATORIO:</b>	
Nº 12847 — s/p. Lylia Pérez de Cornejo .....	4870 al 4871
<b>REMATE ADMINISTRATIVO:</b>	
Nº 12903 — Por: Carlos Avellaneda - Banco Industrial de la República Argentina vs. Establecimientos San Ignacio S.R.L.	4871

**SECCION JUDICIAL**

<b>SUCESORIOS:</b>	
Nº 12902 — De don Teófilo Soria García .....	4871
Nº 12888 — De don José Primo Mazza. ....	4871
Nº 12863 — De don Manuel Rodulfo o Rodulfo Manuel Ovejero Lacroix. ....	4871
Nº 12858 — De don Pedro Medina. ....	4871
Nº 12855 — De doña Laureana Rosa Costilla de Cardozo. ....	4871
Nº 12851 — De don Celso Flor. ....	4871
Nº 12849 — De don Nicolás Vico Gimena. ....	4871
Nº 12846 — De don José Yazlle .....	4871
Nº 12820 — De don José Lindor Ibáñez. ....	4871

PAGINAS

Nº 12795	— De don Víctor Chirila.	4371
Nº 12798	— De don Rosario Mascarello.	4371
Nº 12792	— De don Ambrosio Cayo y de doña Clariza Maita de Cayo.	4371
Nº 12749	— De don José Casas	4371 al 4372
Nº 12742	— De don Benjamín Esteban.	4372
Nº 12715	— De doña Manuela Martínez de García.	4372
Nº 12711	— De don Manuel de la Hoz	4372
Nº 12710	— De doña María Urzagarte	4372
Nº 12679	— De don Estraton Rosa Moreno	4372
Nº 12670	— De don Leopoldo Zigarán	4372
Nº 12647	— De don Félix Flores	4372
Nº 12641	— De don Isidoro Aguirre y Timotea Luisa Díaz de Aguirre ó Luisa Aguirre de Díaz.	4372
Nº 12634	— De don Mesaud Sales.	4372
Nº 12633	— De doña Dorotea Carmen ó Carmen Vilte de Córdoba.	4372
Nº 12628	— De don Acher Abrebanel.	4372
Nº 12621	— De don Ernesto Dib.	4372
Nº 12617	— De doña María Pérez Martín de Hidalgo ó María Pérez Vda. de Hidalgo.	4372
Nº 12600	— De doña Soñía Vergara de Martínez.	4372
Nº 12589	— De don Mercedes Arias.	4372
Nº 12586	— De don Juan Cecilio Córdoba y Modesta del Carmen Yapura de Córdoba.	4372
Nº 12567	— De don Bonifacio Villagra.	4372
Nº 12563	— De don Enrique Salomón Giménez ó Enrique Giménez.	4372
Nº 12556	— De doña María Elena Alemán de Clement.	4372
Nº 12555	— De don Lino José Herrera.	4372
Nº 12554	— de Don José Russo.	4372
Nº 12538	— De doña María Inés Gómez de Díaz.	4372

## REMATES JUDICIALES:

Nº 12909	— Por Julio C. Herrera —juicio: Aparicio Néstor vs. Bauab Romanof y Villagra Ramón	4372 al 4373
Nº 12908	— Por Efraín Racioppi —juicio: Altobelli Valentin Hnos. vs. Schwartz Enrique.	4373
Nº 12905	— Por: Julio C. Herrera—juicio: Rebak Moisés vs. María A. de la Paz Lezcano.	4373
Nº 12904	— Por: José A. Cornejo—juicio: Eduardo B. Figueroa Cornejo vs. Paulino Carlos Velarde.	4373
Nº 12901	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Landeberg Abraham vs. Luna Salvador.	4373
Nº 12900	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Gril Nathan S.R.L. vs. Sarapura J. Antonio.	4373
Nº 12899	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Gril Nathan S.R.L. vs. Sarapura J. Antonio.	4373
Nº 12898	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Pérez Luciano vs. Fajure Nicolás.	4373
Nº 12897	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Gril Nathan vs. Márquez Laudino.	4373
Nº 12896	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Banilla Emiliano vs. Hisamatsu Tadeo.	4373
Nº 12895	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Sibona Juan Carlos vs. Toñonez Ambrosio.	4373 al 4374
Nº 12894	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Czarnecki Miguel vs. Hisamatsu Tadeo.	4374
Nº 12893	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Milanese Hnos. S. R. L. vs. Rivera Rubén René.	4374
Nº 12892	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Roberto Semhan Chamale vs. Geretis Miro.	4374
Nº 12891	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Gómez José vs. Mierez Luis.	4374
Nº 12890	— Por: Aristóbulo Carral — juicio: Esper Fortuna to Eduardo vs. Márquez F.S.	4374
Nº 12889	— Por: Aristóbulo Carral—juicio: Puig Ernesto Rodolfo vs. Contreras Juan René.	4374
Nº 12884	— Por: Miguel A. Gallo Castellano—juicio: Lerma S.R.L. vs. Acuña Pastor Gregorio.	4374
Nº 12883	— Por: Miguel A. Gallo Castellano—juicio: Juncosa Francisco Lorenzo vs. Francisco M. Coll.	4374
Nº 12879	— Por: Arturo Salvatierra—juicio Sucesorio de Anselmo Báez.	4375
Nº 12874	— Por: Julio C. Herrera — Juicio: Quiebra de Dib Felipe Miguel y Hno.	4375
Nº 12864	— Por: José A. García — Juicio: García Nazario vs. Aranda Mauricio.	4375
Nº 12860	— Por: Arturo Salvatierra — Juicio: Margalef José vs. Espinoza Benito H.	4375
Nº 12845	— Por José A. Cornejo — Juicio: Julio De Zuani, vs. Humberto D'Angelis y Otra	4375
Nº 12835	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Gandolfo Vicente vs. Domingo Nazr é Hijos S.R.L.	4375
Nº 12832	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Vilca Amalio vs. Vila Emilio Ramón	4375
Nº 12831	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Mascio María Estela Rodríguez de vs. Mascio Vicente	4375
Nº 12826	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Fernández Antonio vs. Narancie Stella Vannelli de	4375
Nº 12819	— Por: Gustavo A. Bollinger—juicio: Castellanos Enrique Félix vs. Ingenio y Refinería San Martín	4375 al 4376
Nº 12814	— Por: José A. Cornejo—juicio: Pascual Vargas vs. Gerardo C. Sartini.	4376
Nº 12810	— Por: Raúl M. Casale—juicio: Ayala Octavio Jav. into vs. Coll Francisco Manuel A. y Otros.	4376
Nº 12797	— Por: Arturo Salvatierra—juicio: Panusieri Dem. trio vs. Gutiérrez Tiburcio.	4376
Nº 12782	— Por: Efraín Racioppi—juicio: Antonio Mena vs. Coll Francisco Manuel.	4376
Nº 12763	— Por José M. Rizzo Patrón — Juicio: Francisco Medina y Otros vs. Guillermo Saravia y Otros	4376
Nº 12750	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Armando Naim vs. Miguel Betinelli	4376
Nº 12745	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesorio de Anselmo Baez	4376
Nº 12741	— Por: Miguel A. Gallo Castellano—juicio: Peñalosa Gabino D. vs. D'Angelis Humberto.	4376
Nº 12714	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Mena Antonio vs. Celia ó Cecilia Arana Vda. de Sandoval	4376 al 4377
Nº 12696	— Por Justo C. Figueroa —juicio: Zorrilla Milagro vs. Eletti Domingo Egidio	4377
Nº 12675	— Por: Ricardo Gudiño—juicio: Cia. Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Cedolini Rodolfo Daniel.	4377
Nº 12658	— Por Efraín Racioppi —juicio: Barcelo Lidia Castro de vs. Isolina y Zoilo Vargas	4377
Nº 12647	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Manuel Condorí vs. Damacio V. Acosta	4377
Nº 12639	— Por: Arturo Salvatierra—juicio: Núñez Carmen Verona ó Verónica ó Vulcan de vs. Núñez Anatolio.	4377
Nº 12626	— Por: Miguel A. Gallo Castellano—juicio: Nallar Dergam vs. Vespa Leandro Luis.	4377
Nº 12569	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Juncosa R. A. y Otros vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de.	4377
Nº 12591	— Por: Carlos L. González Rigau—juicio: Castro Juana Elvira vs. Miranda Estanislao.	4377

## CITACIONES A JUICIOS:

Nº 12867	— Clara Felicidad Sequeira vs. Horacio Alfonso.	4377
Nº 12743	— Marquez Juan Simón vs. Miguel Czarnecky y doña Ercilia Sosa de Arce	4377
Nº 12731	— Elisa Vicenta Vetter de Ríos Bravo vs. Azucena García.	4377 al 4378
Nº 12666	— A Jesús López.	4378
Nº 12654	— A doña Norma Porcel de Díaz	4378

## POSESION TREINTAÑAL:

Nº 12695	— s/p. María Cruz Díaz de Tarcaya	4378
Nº 12623	— s/p. Hilarión Cruz.	4378

**CONVOCATORIA ACREEDORES:**

Nº 12882 — De Hijos de José Dagún S.A., Canyo Dagún y Cfa. S.R.L. y Canyo A. Dagún. .... 4378

**SECCION COMERCIAL**

**CONTRATO SOCIAL:**

Nº 12910 — Graciél S.R.L. .... 4378 al 4379

**CESSION DE CUOTAS SOCIALES:**

Nº 12880 — Colnago y Carmona S.R.L. .... 4380

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS:**

Nº 12652 — Tirao y Córdoba S. R. L. vende a favor de Víctor Toledo y Otros. .... 4380

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS:**

Nº 12907 — Costa del Bermejo S.A. — Para el día 17 del cte. .... 4380  
 Nº 12906 — Centro de Constructores de Obras Sanitarias y Anexos — Para el día 15 del cte. .... 4380  
 Nº 12829 — Asociación Obrera Minera Argentina Seccional Cemento Portland y Canteras Sauce — Para el día 12 de Diciembre de 1962 ..... 4380

**BALANCE GENERAL:**

Nº 12923 — MERCURIO S.A.I.C.A.G.F.L.F. y M. ....

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**EFFECTOS DE MINAS**

Nº 12859 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho, que el señor Eusebio Peraldo, el 5 de julio de 1960 por Expte. 3526—P ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona, habiéndola cedido a Juan Marotta. — Se toma como punto de referencia el Abra de Incamayo y se miden 4.000 metros al Sur para encontrar el punto A. Desde este punto se miden 1750 metros al Oeste y se encuentra el punto de partida P. P. — Desde este punto se miden 2.000 metros al Sur y se encuentra el punto B desde este punto se miden 10.000 metros al Oeste y se encuentra el punto C. — Desde este punto se miden 10.000 metros al Oeste y se encuentra el punto C. — Desde este punto se miden 2.000 metros al Norte y se encuentra el punto D. — Desde este punto se miden 10.000 metros al Este para encontrar el punto de partida P. P., cerrando el perímetro que determina la zona solicitada. — Inscripta gráficamente la superficie solicitada, registra las siguientes superposiciones: con el cateo 3100—M—59 180 has.; con el cateo 2573—T—60, 130 has.; total superpuesto 468 has., quedan libres 1690 has., y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas: "Elisa", Expte. 3877—M—61, Paulette 1º, Expediente 3878—M—61, "Horacio 4º", Expte. 3937—M—61, "Horacio 5º", Expte. 3938—M—61 y "Eusebio Peraldo", Expte. 3958—M—61. — Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. — J. G. Arias Almagro. Juez de Minas.

SALTA, Noviembre 22 de 1962.

e) 4 al 17—12—62.

**Nº 12809 — EDICTO DE CATEO:**

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor Roberto Patrón Costas el 10 de Julio de 1962 por Expediente Nº 4157—P ha solicitado en el departamento de General Güemes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como

punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes denominado el Alizar se mide: 5.500 metros al Este, 16.000 metros al Norte hasta llegar al punto de partida desde donde se miden 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este, 4.000 metros al Sur y por último 5.000 metros al Oeste para cerrar el perímetro de la superficie solicitada inscripta gráficamente la zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minas.

J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.

SALTA, Noviembre 7 de 1962.

Arturo Espeche Funes — Escribano Secretario  
 e) 26|11 al 7|12|62

**Nº 12719 — EDICTO DE MINA:**

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que el señor Eugenio Kratky el día 6 de febrero de 1962 por Expte. Nº 4043—K, ha manifestado en el departamento de Los Andes un yacimiento de cobre denominado "EUGENIA". —

El punto de extracción de la muestra se determina en la siguiente forma: Desde el centro de la "VEGA CHASCHA", con azimut magnético 92º se miden 2.652 metros llegándose al punto A. situado dentro del ámbito del cateo 3969—K de propiedad de mi mandante (ex-2550—R). Este punto A. se ratifica con tres visuales: a Cº Macón, 160º a Cº Guanaquero 250º y a Cº Incahuasi 310º. — Luego, desde este punto A. con azimut 110º se miden 750 determinándose en esta forma el Punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.) de esta mina. — Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Eugenia". se encuentra libre de otros pedimentos mineros. — En un radio de 5 km. no se encuentran otras minas por lo que se trata de un "nuevo mineral". — Se proveyó conforme a los arts. 118, 119 y 131 del C. de Minas y 14 de la Ley 10.273. —

J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.

SALTA, Noviembre 7 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES - Escrib. Secret.  
 e) 19—28 y 7|12|62

**POSTERG. DE LICITACION PUBLICA:**

Nº 12815 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 17 de diciembre de 1962 a las 10,45 horas la apertura de la licitación pública Nº 3|63 por la provisión de repuestos para motores con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

El Director General

ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C. Dpto. Abastecimiento

e) 27|11 al 11|12|62

Nº 12829 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO — DIVISION COMPRAS — Avda. Cabildo 65 — Bs. Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 21 de diciembre de 1962 a las 10,30 horas, la apertura de la licitación pública Nº 8|63 por la provisión de Bombas a pistón y motores eléctricos con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

EL DIRECTOR GENERAL

e) 30—11 al 17—12—62

**EDICTO CITATORIO:**

Nº 12847 — REF.: Expte. Nº 2837|C|62. — aplic. Art. 233. —

**EDICTO CITATORIO —**

— A los efectos establecidos por el Art. 233 del Código de Aguas, se hace saber que LYLLIA PEREZ DE CORNEJO tiene solicitado desmenbramiento de concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación 8,75 l|seg. una superficie de 11,6666 Has. del inmueble designado como FRACCION "2" — FINCA EL CARMEN, Catastro Nº 2910, ubicado en GENERAL GÜEMES con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD, a desafectarse de los derechos de riego que le corresponde al predio de origen denominado "El Carmen" — Dcto. Nº 9807 de fecha

21-8-57 (Expte. N° 19999/48); con un caudal equivalente al 6,81% del total que le corresponde al inmueble originario (40,9%) de una 1/2 porción de las diez y media en que se ha dividido el RIO MOJOTORO a derivar de la hijuela denominada "El Carmen" por su margen izquierda. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 24 horas cada 6 días con todo el caudal de la acequia, o sea el 40,9% de una media porción.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

e) 30-11 al 13-12-62

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 12903 — REMATE ADMINISTRATIVO. Por Orden del:

Banco Industrial de la República Argentina Carlos Rene Avelaneda Martillero

REMATARA-

Maquinarias para Elaboración de Fideos. Los siguientes bienes pertenecientes a la firma Establecimiento San Ignacio S.R.L., el día 21 de Diciembre de 1962 en el Banco Industrial; España 116 Ciudad, a las 11 y 30 horas:

BASE

1 — UNA máquina empastadora marca SIAM, N° 354, serie 341, construida en chapa negra, para una capacidad de 70 Kg. con paletas helicoidales; con motor eléctrico directamente acoplado, de c.a. trifásica marca SIAM, N° 624648, de 3 H.P., 220/380 V. y 1425 r.p.m. ... \$ 35.000

2 — UNA máquina sobadora, marca SIAM, modelo "F", N° 513, serie 301 R (falta chapa de identificación), completa, con motor eléctrico de c. a. trifásica marca SIAM N° G. 016981, para H.P., 220/380 V y 1425 r.p.m. .... " 30.000

3 — UNA máquina cortadora de tallarines, marca SIAM, modelo Múltiple, N° 149, serie 316, con rodillos de 62 cm. de ancho, accionada por motor eléctrico de c. a. trifásica marca SIAM, N° 657703, de 1 1/3 H.P., 220.380 V. y 1400 r.p.m. (Máquina y motor sin chapa de características): ..... " 55.000

4 — UNA máquina ralladora de pan, marca SIAM N° 738, serie 326, para 60 Kgrs. por hora (falta eje y sistema de molienda en tolva de carga); con motor eléctrico directamente acoplado, de c. a. trifásica, marca SIAM N° 963079, para 0,5 H.P. 220/380 V. y 1410 r.p.m. .... " 2.000...

5 — UN extractor de aire, de c. a. trifásica, marca M.G.F. N° 606, tipo B., para 0,5 H.P., 220/380 V. y 1400 r.p.m con ventilador y armazón de hierro ..... " 1.000

6 — DOS extractores de aire, de c. a. trifásica, marca INDUSTMET, N°s. 9963 y 9823, para 0.5 H.P., 220/380 V. y 1400 r.p.m., con ventilador y armazón de hierro .. " 2.000

TOTAL ..... \$ 185.000

CONDICIONES: — Los mencionados bienes serán subastados en el estado en que se encuentran y podrán hacerse en conjunto por el total general de la base o en forma individual con la base que corresponde a cada bien; no admitiéndose reclamo alguno después de efectuado el remate.

Subasta sujeta a aprobación del Banco.— Venta al contado y mejor postor, abonando en el acto el 20 0/0 a cuenta del precio, más el 10 0/0 de comisión al martillero, y el saldo al aprobarse el remate.— Lo adquirido deberá ser retirado por el comprador, por su

cuenta y cargo, del lugar en que se encuentran, dentro de los cinco días de aprobado el remate, y previo pago del saldo, perdiendo todo derecho vencido dicho plazo.

El Banco Industrial de la República Argentina, a solicitud de los compradores, acordará un préstamo para completar el precio de compra de los bienes prendados, a favor del Banco por el titular, siempre que los bienes sean destinados a una actividad industrial por los propios adquirentes y no registren éstos desfavorables antecedentes bancarios o comerciales a juicio del Banco.— Las solicitudes respectivas deberán ser presentadas dentro de los treinta (30) días subsiguientes de efectuada la subasta.— Los préstamos a acordarse lo serán con garantía prendaria y eventualmente otras garantías, a satisfacción del Banco.— Sus montos alcanzarán al cincuenta por ciento (50 0/0) del precio de compra, sin que en ningún caso exceda la base de venta fijada para la subasta.

Los préstamos para la compra de los bienes se acordarán únicamente en los casos en que su importe, separadamente, exceda la suma de \$ 20.000.— (Veinte Mil Pesos). Si los compradores no pudieran acogerse al beneficio establecido o acogidos al mismo, el préstamo les fuese denegado por no reunir los requisitos exigidos, deberán completar dentro del tercer día hábil de comunicada tal circunstancia el monto total del precio de la venta.— En caso de incumplimiento, la compra venta quedará rescindida de pleno derecho con pérdida para el comprador de la señal y comisión que hubiera abonado.

INFORMES: En la Sucursal del Banco Industrial de la República Argentina o en la Oficina del Martillero, calle 20 de Febrero 496 —Dto. "B". Ciudad de Salta.

CARLOS RENE AVELLANEDA

e) 6 al 19/12/62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 12902 — EDICTO: ERNESTO SAMAN, Juez en lo C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don TROFILO SORIA GARCIA.

SALTA, Noviembre 30 de 1962.

—Habilitase feria enero.—

HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

e) 6/12/62 al 18/1/63

N° 12888 — SUCESORIO.— Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Primo Mazza.— Para la publicación se habilita feria judicial de enero próximo.— Salta, Noviembre 20 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secret. de Juez de 1ra. Nom. Civ.

e) 5-12-62 al 17-1-63.

N° 12863 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Rodulfo o Rodulfo Manuel Ovejero Lacroix.—Habilitase la feria.— Salta, 3 de diciembre de 1962.— Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 4/12/62 al 16-1-63.

N° 12858 — TESTAMENTARIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MEDINA. Para la publicación de edictos, habilitase la feria del mes de enero. Salta, 27 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

3-12-62 al 15-1-63

N° 12855 — SUCESORIO:

Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laureana Rosa Costilla de Cardozo. Habilitada feria enero próximo.

Metán, noviembre 27 de 1962

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada - Secretaria

3-12-62 al 15-1-1963

N° 12851 — El Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NELSO FLOR Salta, Noviembre de 1962. Habiliéndose habilitada la feria de Enero al solo efecto de la publicación de edictos.— Fecha Ut-Supra.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 3-12-62 al 15-1-63

N° 12849 — EDICTO SUCESORIO—

El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores, de Nicolás Vico Gimena, hacer valer sus derechos, de acuerdo a la ley.

Salta, 28 de noviembre de 1962

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 30-11-62 al 14-1-63

N° 12846 — EDICTOS SUCESORIO—

E. Posse Vallejo, Juez de Instrucción Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don JOSE YAZLLE. Habilitase la Feria Judicial del mes de enero para las publicaciones del presente.

S. R. N. Orán, 27 de noviembre de 1962

ERNESTO DAUD

Escribano - Secretario

e) 30-11-62 al 11-1-63

N° 12820 — SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LINDOR IBANEZ. Salta, Noviembre 26 de 1962. Habilitase mes Enero próximo.

ANIBAL URRIBARRI — Esc. Secretario

e) 23-11-62 al 10-1-63

N° 12795 - SUCESORIO: E Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez en lo Civ. y Com., 3ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Víctor Chirita. Salta, 8 de noviembre de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.— Habilitase la feria

e) 23/11/62 al 7/1/63.

N° 12793 --- EDICTO.— El Sr. Juez de 5ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Italo Mascaello.— Habilitase la Feria próxima.— Salta, Octubre 30 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario

e) 23/11/62 a 7/1/63.

N° 12792 — EDICTOS: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ambrosio Cayo y Clariza Maita de Cayo.— Salta, 20 de Noviembre de 1962. Habilitase la Feria próxima.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 23/11/62 al 7/1/63.

N° 12749 — EDICTO:

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días a

hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de JOSE CASAS.

SALTA, Noviembre 13 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civ.  
e) 21/11/62 al 31/1/63

Nº 12742 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don BIEN-JAMIN ESTEBAN.

SALTA, Noviembre 15 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario  
e) 20/11/62 al 2/1/63

Nº 12715 — El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. de la Provincia. — Cita y Emplaza — por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA MARTINEZ DE GARCIA, a hacer valer sus derechos.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civ.  
e) 19/11 al 31/12/62

Nº 12711 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5ta. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DE LA ROZ para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 19 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 16/11 al 28/12/62

Nº 12710 — EDICTO:

Dr. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados "SUCESORIO de MARIA URZAGARTE Expte. Nº 2.389/62", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante por 30 días.

Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño S. R. de la N. Orán, Octubre 18 de 1962.

HORACIO A. RUEDA

Secretario

Juzgado Instrucción

e) 16/11 al 28/12/62

Nº 12679 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación Doctor Enrique A. Sotomayor cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Estimator Rosa MORENO. — Juicio SUCESORIO. —

SECRETARIA, Noviembre 12 de 1962

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 14/11 al 26/12/62

Nº 12670 — El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita a herederos y acreedores de don LEOPOLDO ZIGARRAN para que dentro de los treinta días a partir de la primera publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

S. R. de la N. ORAN, Noviembre 9 de 1962

HORACIO A. RUEDA

Secretario

e) 13/11 al 24/12/62

Nº 12647 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX FLORES, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Noviembre 6 de 1962

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juez de 1ª Nom. Civ.

e) 9-11 al 20-12-62.

Nº 12641 — SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de ISIDORO AGUIRRE y TIMOTEA LUISA DIAZ DE AGUIRRE o LUISA DIAZ DE AGUIRRE, por el término de treinta días.

Salta, 6 de Noviembre de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 9-11 al 20-12-62

Nº 12634 — El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación cita a herederos y acreedores por el término de treinta días, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de "MESAUD, SALES".

SALTA, Octubre 19 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 8/11 al 19/12/62

Nº 12633 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dorotea Carmen o Carmen Vilte, de Córdoba.

SALTA, Febrero 21 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario  
e) 8/11 al 19/12/62

Nº 12628 — EDICTOS:

El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACHER ABREBANEL, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Noviembre 2 de 1962

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario

e) 8/11 al 19/12/62

Nº 12611 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación Dr. Julio Lazcano Ubios, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ernesto Dib.

SALTA, Octubre 31 de 1962.

LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 8/11 al 19/12/62

Nº 12617 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, Dra. Judith L. de Pasquali, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Pérez Martín de Hidalgo o María Pérez Vda. de Hidalgo. — Metán 31 de Octubre de 1962. — Milda

Alicia Vargas, Abogada Secretaria.

e) 7-11 al 18-12-62.

Nº 12600 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita, llama y emplaza, a herederos y acreedores de Sofía Vergara de Martínez, por el término de treinta días.

SALTA, Octubre 29 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civil.

e) 5/11 al 14/12/62

Nº 12589 — SUCESORIO:

Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Mercedes Arias por el término de 30 días.

SECRETARIA, Octubre 30 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario

e) 2/11 al 13/12/62

Nº 12586 — El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CECILIO

CORDOBA y MODESTA DEL CARMEN YAPUÑA DE CORDOBA, y a los instituidos María Ramona Córdoba de Knudsen, Raymunda, Esther Córdoba de Olmedo, Oscar Enrique Córdoba, Juan Esteban Córdoba, Irma Irena Córdoba, Clara Justicia Córdoba y Carmen Rosa Córdoba; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Octubre 30 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 2/11 al 13/12/62

Nº 12567 — El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos de don BONIFACIO VILLAGRA, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Octubre 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secret.

e) 31/10 al 12/12/62

Nº 12563 — EDICTO:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Giménez, Enrique — S. Herencia Vacante", Expte. Nº 2595/62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE SALOMON GIMENEZ o ENRIQUE GIMENEZ.

Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño SECRETARIA, Octubre 30 de 1962.

ERNESTO DAUD — Escribano Secret.

e) 31/10 al 12/12/62

Nº 12556 — EDICTO:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días en la sucesión de MARIA ELENA ALEMAN DE CLEMENT.

SALTA, Octubre 24 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 29/10 al 10/12/62

Nº 12555 — SUCESORIO:

La Dra. Judith Lozano de Pascuali, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINO JOSE HERRERA.

METAN, Octubre 18 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secretaria  
e) 29/10 al 10/12/62

Nº 12554 — SUCESORIO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE RUSSO por el término de 30 días.

SECRETARIA, Agosto 28 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario

e) 29/10 al 10/12/62

Nº 12538 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de doña María Inés Gómez de Díaz.

SALTA, Octubre 24 de 1962.

HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario

e) 26/10 al 7/12/62

REMATES JUDICIALES

Nº 12909 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Escritorio — Sin Base

El 11 de Diciembre de 1962, a las 16 hs. 30' en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Un Escritorio, de madera, tipo Ministro, siete cajones. — Revisarlo en Pellegrini 646, ciudad. — ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado, Nº 3, en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva Aparicio Néstor vs. Bauab, Románof y Villagras, Ramón José — Expte. Nº 8413/62".

Seña: el 50 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 7 al 11/12/62

Nº 12908 — Por: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —  
Un Escritorio y Un Armario Metálico  
SIN BASE

El día 11 de Diciembre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BASE, un escritorio y un armario metálico, el primero de 7 cajones y tapa de vidrio ambos en perfectas condiciones.— Pueden ser revisados en mi escritorio.— Seña: 30 0/0.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación.— Juicio: Altobelli, Valentín y Hnos. vs. Schwartz, Enrique.— Ejecutivo. Expte. Nº 27.512/62.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 7 al 11/12/62

Nº 12905 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial — Un Ropero y Un Espejo de Pared  
SIN BASE

El 11 de Diciembre de 1962, a las 16 hs. en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Un Ropero, en madera, modelo provenzal, de dos puertas y Un Espejo de Pared, con marco.— Revisarlos en Pedro A. Fardo Nº 395 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en el juicio: "Ejecutivo — REBAK, Moisés vs. María A. de la Paz LEZCANO — Expte. Nº 6281/61".— Seña: el 20 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 6 al 10/12/62

Nº 12904 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Derechos y Acciones — SIN BASE

El día 19 de Diciembre pmo. a las 18, hs. en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. PAULINO CARLOS VELARDE en el juicio Sucesorio de D. Benito Velarde, Expte. Nº 18.216/58 del Juzgado de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C. y C., consistente en dos inmuebles ubicados en el Pueblo de Rosario de Lerma de esta Provincia, uno de ellos en condominio, Títulos registrados a folios 317 y 550 asientos 352 y 1 de los Libros F y 1 de Títulos y R. I., respectivamente.— Catastros 543 y 390.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Eduardo B. Figueroa Cornejo vs. Paulino Carlos Velarde, Expte. Nº 42.295/62".— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 6 al 17/12/62

Nº 12901 — Por: ARISTOBULO CARRAL  
Judicial — Estanterías, Mostradores y Vitrina — SIN BASE

El día viernes 14 de Diciembre de 1962, a las 12 horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, SIN BASE y al mejor postor, los siguientes bienes: Una Estantería de cedro de 5 m. de frente por 0.40 m. de ancho, de 7 anaqueles; Una Estantería de cedro de 6.20 m. de frente por 0.36 m. de ancho, con 4 anaqueles; Una vitrina exhibición de 1.90 m. por 0.50 m.; Un Mostrador-estantería de 2.20 m. de frente por 0.40 m. de ancho, con cajones parte inferior y Un Mostrador de 2.10 m. de frente por 0.45 m. de ancho, con tres cajones.— Dichos muebles se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial, señor Salvador Luna, domiciliado en la calle Alvarado Nº 327 de la ciudad de Orán, donde pueden revisarse.— Publicación edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.— Seña de práctica.— Comisión cargo comprador.

JUICIO: Exhorto Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de la C. F. a c/Juzgado Nº

9, autos: Landsberg, Abraham c/Luna, Salvador — Ejec.— Expte. Nº 2740/62.

JUZGADO: 1ª Instancia en lo C. y C., del Distrito Judicial del Norte.

INFORMES: Alvarado Nº 677, Orán y Alvarado Nº 542, Salta.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

e) 5 al 7-12-62.

Nº 12900 — Por: ARISTOBULO CARRAL  
Judicial — Máquina Coser "Gardini" y Envases — SIN BASE

El día viernes 14 de Diciembre de 1962, a las 11.30 horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, SIN BASE y al mejor postor: Una máquina de coser "Gardini", de pié, y diez esquetos con cien botellas vacías de 1 litro cju.— Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial, señor Juan Antonio Sarapura, domiciliado en la calle Colón Nº 128 de la ciudad de Orán, donde pueden revisarse.— Gravámenes: La Máquina de coser marca "Gardini", reconoce una prenda a favor de la firma Moschetti S. A.— Salta.— Por disposición del señor Juez de la causa se notifica al acreedor prendario a los fines que hubiere lugar.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.— Seña de práctica.— Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Gril, Nathan S. R. L. c/ Sarapura, J. Antonio.— Expte. Nº 1317/61.— JUZGADO: 1ª Instancia C. y C., del Distrito Judicial del Norte, Orán.

INFORMES: Alvarado Nº 677, Orán y Alvarado Nº 542, Salta.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

e) 5 al 7-12-62.

Nº 12899 — Por: ARISTOBULO CARRAL  
Judicial — Heladera Comercial y Otros Bienes — SIN BASE

El día viernes 14 de Diciembre de 1962, a las 11 horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, SIN BASE y al mejor postor, todos los bienes embargados en autos, conforme detalle en mi poder a disposición de los interesados, consistentes en Una Heladera, gab. de metal, marca "Alaska", 4 puertas, a gas kerosene; Una bicicleta p/varrón rod. 28; Una Balanza metálica dos platos "Alfa"; diez caj. envases p/cerveza c/12 bot. cju.; Una Radio "Franklin" p/acumulador; Una Heladera "Ditco" p/hielo y diversas mercaderías de almacén.— Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Juan Antonio Sarapura, domiciliado en la calle Colón Nº 128 de la ciudad de Orán, donde pueden revisarse.— Gravámenes: La Heladera marca "Alaska", 4 puertas, gab. metal, reconoce una prenda a favor de la firma Moschetti S.A.— Salta. Por disposición del Sr. Juez de la causa se notifica al acreedor prendario a los fines que hubiere lugar.— Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.— Seña de práctica.— Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Gril, Nathan S.R.L. c/ Sarapura, J. Antonio y otro — Exptes. Nos. 1316/61 y 1161/61.

JUZGADO: 1ª Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte, Orán.

INFORMES: Alvarado Nº 677, Orán y Alvarado Nº 542, Salta.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

e) 5 al 7-12-62.

Nº 12898 — Por: ARISTOBULO CARRAL  
Judicial — Bienes Varios — SIN BASE

El día viernes 14 de Diciembre de 1962, a las 10.30 horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la

ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, SIN BASE y al mejor postor los siguientes bienes: doce mesas tipo Bar, madera cedro; veinte sillas p/comedor c/asientos cuero crudo; Una Estantería de 2.40 m. de largo por 2 m. de alto, de 4 anaqueles y Un Mostrador de 3 m. de frente por 1 m. de alto y 0.60 cms. de ancho; en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial señor Nicolás Fajure, domiciliado en la calle General Pizarro entre Colón y España de la ciudad de Orán, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Pérez Luciano c/Fajure Nicolás.— Expte. Nº 2417/62.

JUZGADO: 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte.

INFORMES: Alvarado Nº 677, Orán y Alvarado Nº 542, Salta.

SALTA, Diciembre 4 de 1962.

e) 5 al 7-12-62.

Nº 12897 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial — Varios — Sin Base

EL DIA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 10 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor: Una Cocina a leña, marca "Istilar", de dos hornallas y una Cómoda de 0.90 m. de frente por 0.75 m. de ancho; en el estado en que se encuentran en poder de la depositaria judicial Sra. Haydée Sarmiento de Márquez, domiciliada en Colonia Santa Rosa, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Seña de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Gril Nathan c/Márquez, Laudino. Exp. Nº 1155/61.

JUZGADO: 1ra. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte — Orán.

INFORMES: Alvarado Nº 677 — Orán y Alvarado Nº 542 — Salta.

Salta, Diciembre 4 de 1962.—  
5 al 7-12-1962

Nº 12896 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial - Bienes muebles varios - Sin Base  
EL DIA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 9:30 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor: Una Estantería de 6 m. de largo por 2 m. de alto; Un Mostrador madera cedro de 3 m. largo por 0.95 m. de alto; Una Balanza marca "Iris" para 15 k. Nº 4228; Una Balanza de dos platos c/varias pesas y Una Bicicleta marca "Códor" sin rodado 26 p/varrón, color rojo. Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositaria judicial, Sra. Emilia Aquino de Hisamatsu, con domicilio en Colonia Santa Rosa, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Seña de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Banille Emiliano c/Hisamatsu Tadeo.— Exp. Nº 2808—1962.

JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte. Orán.

INFORMES: Alvarado Nº 677 — Orán y Alvarado Nº 542 — Salta.

Salta, Diciembre 4 de 1962.—  
5 al 7-12-1962

Nº 12895 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial - Heladera p/carnicería - Sin Base  
EL DIA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 9 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, Una Heladera tipo carnicería, marca "Catita", refrigeración de lujo, I. A. de

tres puertas, gabinete de madera, lustrada a mano p[er]fecta. continúa en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. José Dimas Ruiz, con domicilio en la calle Vicente López y Planes esq. Moreno de la ciudad de Orán, donde puede revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal de práctica. Comisión a cargo del comprador.

JUICIO: Ejec. Sibona, Juan Carlos c/Tofionzo Ambrosio — Exp. N° 2861—1962.

JUZGADO: Ira. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte — Orán.

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 — Salta.

Salta, Diciembre 4 de 1962.—  
5 al 7—12—1962

N° 12894 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial - Bomba "Sylvan" - Sin Base

EL DIA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 8:30 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado N° 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, Una Bomba marca "Sylvan" de cuatro pulgadas, con su respectiva cañerías, en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Tadeo Hisamatsu, domiciliado en Colonia Santa Rosa, donde puede revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Czarniecki, Miguel A. c/Hisamatsu, Tadeo — Exp. N° 2831—1962.

JUZGADO: Ira. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte.

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 — Salta.

Salta, Diciembre 4 de 1962.—  
5 al 7—12—1962

N° 12893 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial - Bienes muebles varios - Sin Base

EL DIA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 8 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado N° 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Una Vitrina p[er]mercería de 2 m. x 0.80 de alto con 20 cajones; Una Vitrina, caja de 1.80 m. de frente por 0.80 m. de alto; Una Estantería de tres metros con 0.80 m. de largo, de 5 anaqueles; Una máquina de coser de pie, marca "Nachi" de 3 cajones nueva N° 678868; Una Mesita para máquina de escribir, tapa de madera y armazón metálico y Un Lavarropa "Doverman" cap. hasta 4 k. de ropa c/motor c/a. sin visible. Dichos bienes, se venderán en el estado en que se encuentran en poder de los depositarios judiciales Sres. René Ruben Rivera y Basilio Zarra, en el domicilio de la calle Alvarado N° 494 de la ciudad de Orán, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal de práctica. Comisión a cargo del comprador.

JUICIO: Ejec. Milanesi Einos, S. R. L. c/Rivera, Ruben René — Exp. N° 2816/1962.

JUZGADO: Ira. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte — Orán.

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 — Salta.

Salta, Diciembre 3 de 1962.—  
5 al 7—12—1962

N° 12892 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial — Heladera comercial y Combinado de pie — Sin Base

EL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 18 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Número 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor: Una Heladera marca "Siam", de seis puertas, con motor 3/4 H. P. cte. alternada N° 000979 y Un Combinado de pie, marca "Franklin" con cambiador automático, para diez discos; en el estado en

que se encuentran en poder del señor Miro Geretis, domiciliado en la localidad de Embarración — Dpto. San Martín, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal de práctica. Comisión a cargo del comprador.

JUICIO: Prep. Vía Ejec. Roberto Semhan Chamale c/Geretis, Miro — Exp. 2320/1962.

JUZGADO: Ira. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte.

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 — Salta.

Salta, Diciembre 3 de 1962.—  
5 al 7—12—1962

N° 12891 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial - Camión "International" - Sin Base

EL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 17:30 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado N° 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, Un Camión marca "International" — Mod. 1952 — Motor 4° — R. D. 450 — 10856 — Chapa municipalidad de Tartagal N° 152 — año 1960, en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Luis Edgardo Miérez, domiciliado en la ciudad de Tartagal, donde puede revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal de práctica. Comisión a cargo del comprador.

JUICIO: Ejecutivo — GOMEZ, José c/MIÉREZ, Luis — Expte. N° 2970/1962.

JUZGADO: Ira. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte.

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 — Salta.

Salta, Diciembre 3 de 1962.—  
5 al 7—12—1962

N° 12890 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial — Muebles Varios — Sin Base

EL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 17 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado N° 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor: Una Mesa americana, tipo libro, flexiplats; seis sillas americanas; un escritorio americano y Una Cocina a gas envasado, marca "Oro Azul", con garrafas. Dichos bienes se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Francisco S. Márquez, en el domicilio de la calle Bolivia N° 235 de la ciudad de Tartagal, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal de práctica. Comisión a cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Esper, Fortunato Eduardo c/Márquez, F. S. — Exp. N° 2971 — 1962.

JUZGADO: Ira. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte.

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 — Salta.

Salta, Diciembre 3 de 1962.—  
5 al 7—12—1962

N° 12889 — Por: Aristóbulo Carral  
Judicial — Bienes Varios — Sin Base

EL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1962, A LAS 16:30 HORAS, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado N° 677 de la ciudad de S. R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un Compresor de aire para pintar, marca "SIAM", con motor eléct. N° 6.038.641, con pistola marca "Rada" S. F. A. N° 4947; Un Compresor de heladera, incompleto, marca "Cema" - Unita States, Of América. (00); Tres Tubos vacíos p[er]oxígeno, de distintos tamaños; Tres Dinamos de varias medidas, un "Siemens" Schug N° 2163—220 volt., un "Century" mod. C. S. H. 81—B de 1½ H. P. Serie N° AB 5—V60—1750 R. P. N° 8247 y el último sin características; en el estado en que se encuentran en poder del depositario

judicial Sr. Bartolomé Barceló, domiciliado en Villa Güemes de la ciudad de Tartagal, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejecutivo — PUIG, Ernesto Rodolfo c/ CONTRERAS, Juan René. — Expediente N° 3040 — 1962.

JUZGADO: Ira. Instancia en lo C. C. del Distrito Judicial del Norte.

INFORMES: Alvarado N° 677 — Orán y Alvarado N° 542 — Salta.

Salta, Diciembre 3 de 1962.  
5 al 7—12—1962

N° 12884 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
Judicial — Heladera comercial "SIAM"

EL 22 DE DICIEMBRE DE 1962, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 75.810.— m/n., una heladera comercial marca "SIAM", mod. T. 32, gabinete 3781, equipo 2141, la que puede revisarse en Zuviría 100.— En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurrido quince minutos de los fijados como tolerancia, realizará un segundo remate de ese mismo bien y esta vez será SIN BASE. En el acto 30% de señal a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos tres días con diez de anticipación a la fecha de la subasta en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la Inst. C. y C. la. Nom. en juicio: "LERMA S. R. L. vs. ACUÑA Pastor Gregorio — Ejecución Prendaria.

e) 5 al 7—12—1962

N° 12883 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
Judicial — Derechos y Acciones

EL 19 DE DICIEMBRE DE 1962, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE los derechos y acciones que tuvieron los ejecutados Francisco M. Coll, Luisa Juana Teresa Coll de Mosca, Carmen Dolores Clotilde Coll de Bartoletti y Juan José Francisco Coll, en los inmuebles que seguidamente se determinan: a) En finca ubicada en las inmediaciones del pueblo de Cafayate denominada "El Tránsito y San Isidro", conocida actualmente con el nombre de "El Tránsito", con títulos inscriptos a Flios. 301, As. 337, del Libro C. de Títulos de Cafayate; b) En inmueble denominado "Monte Carmelo", ubicado en el Dpto. de San Carlos, con títulos inscriptos a Flios. 187 y 189, As. 7 y 12 del Libro 1 de San Carlos; c) En inmueble denominado "El Potrerillo", ubicado en San Carlos, con tit. reg. a Flio. 194, As. 12, Libro 1 de ese Dpto.; d) Inmueble ubicado en Partido de Animaná, Dpto. San Carlos, compuesto de varias fracciones, con tit. inscriptos a Flio. 445, As. 6 del Libro 3 de ese Dpto.; e) En inmueble situado en Partido de Animaná, Dpto. San Carlos, denominado "San José de Animaná", con tit. inscripto a Flio. 453, As. 12, Libro 3 de ese mismo Dpto. Estas ventas se realizarán en el orden del detalle precedente, es decir, primero se subastarán los derechos y acciones que les pudiere corresponder a los deudores en la finca "El Tránsito", luego con los que les correspondan en el inmueble denominado "Monte Carmelo", y así sucesivamente hasta cubrir la suma presupuestada judicialmente de pesos 559.371.80 m/n. En el acto el 30 por ciento de señal a cuenta de precio. Comisión a cargo de comprador. Edictos ocho días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la Inst. C. y C. 2a. Nominación, en juicio: "JUNCOSA, Francisco Lorenzo vs. Francisco M. Coll y otros. Ejecutivo". Exp. 31017—1962. NOTA: Se deja aclarado que por informe de D. G. de Inmuebles se infiere que los citados inmuebles han sufrido como modificación la venta de la mitad indivisa, las que se reg. a Flio. 320, As. 359, Libro C de tit. de Cafayate; Flio. 356, As. 17 y Flio. 196, As. 17 del Libro 1 de San Carlos y Flio. 447, As. 11 y Flio. 356, As. 17 Libros 3 y 4 de ese mismo Dpto.

e) 5 al 14—12—1962

Nº 12879 — Por: Arturo Salvatierra  
Judicial — Inmueble — Base \$ 93.333,33 m/n.  
El día 27 de diciembre de 1962 a horas 13,30  
en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciu-  
dad, remataré con la base de \$ 93.333,33 m/n.  
equivalentes a las dos terceras partes de va-  
luación fiscal, el inmueble ubicado en esta  
ciudad, compuesto de dos casas, con frente  
a la calle Jujuy, entre las de Cañeros y  
Alvarado, señaladas con los números 3539 y  
4143, con la extensión y límites que expresan  
sus títulos registrados a folios 81 asiento 1  
del libro 5. R. de I. Capital — Nomenclatura  
Catastral — Partidas 450 y 10.722. Señala  
en el acto 20 por ciento a cuenta del precio  
de venta. Ordena señor Juez de la Inst.  
1.ª Nom. en lo C. y C. en autos; SUCESORIO  
DE ANSELMO BAEZ. Comisión a cargo  
del comprador. Edictos 15 días en Boletín  
Oficial, 10 en Foro Salteño y 5 publi-  
caciones El Intransigente.  
e) 5 al 26—12—1962

Nº 12874 — POR: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial — Estanterías, Mostrador, Mercade-  
rías, Etc. — SIN BASE.

El 10 de Diciembre de 1962, a las 16 hs.,  
en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN  
BASE, mercaderías consistentes en galletas,  
ginebra, anís, grapa, caña, detergente, lavan-  
dina, pikles, mermeladas, dulces, botellas de  
plastitel, latas de atún, mejillones, tomate al  
natural, polvo limpiador, ptes. de jabón Ca-  
ñadenco, té, galletas sueltas, cajitas de Mis-  
tone. Revisar la misma en San Luis 690 —  
ciudad; Tres bicicletas de paseo Nos. 68393,  
68372, 68390 (sin uso). Revisarlas en Urquiza  
326 — ciudad; Una estantería de madera \$,35  
x 0,60 x 2,10, una estantería en madera de  
2,40 x 0,60 x 2,10; una estantería de madera  
de 1,10 x 0,60 x 2,10, una estantería de ma-  
dera de 1,30 x 0,60 x 2,10, un mostrador de  
madera de 3,30 x 0,70 x 0,97, una vitrina de  
vidrio de 6 cajones de 1,50 x 0,48 x 0,68, dos  
banquillos, 58 envases de 1½ litros para acei-  
te, 33 botellas de ¾ y 1 litros, 2 botellas para  
cerveza, 4 botellas para lavandina y un si-  
fón vacío. Revisar dichos bienes en San Luis  
690 — ciudad; 10 acciones de \$ 500 m/n. cu-  
del Banco de Crédito Industrial y Comercial  
y también una cocina m/Oro Azul de dos  
quemadores, mód. 1500, Nº 33582. Base pesos  
4.185.— m/n. Revisarla en Santiago del Es-  
tero Nº 620 — ciudad. ORD. el Sr. Juez de  
1.ª Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el  
juicio: "Quiebra de DIB, Felipe Miguel y Hno.  
Expte. Nº 30.209/61", el 30 por ciento en el  
acto. Comisión a cargo del comprador. Edic-  
tos por cuatro días en el Boletín Oficial y  
El Intransigente.  
e) 4 al 7—12—1962

Nº 12864 — POR: JOSE ANTONIO GARCIA  
EN GENERAL MOSCONI

Judicial — Derechos y Acciones Sobre un  
Lote de Terreno — BASE \$ 10.000.— m/n.  
El día 27 de diciembre de 1962 a horas 17,30  
en el pueblo de General Mosconi, y en el  
Juzgado de Paz Titular, donde estará un  
bandera, remataré con la base de DIEZ MIL  
PESOS m/nal. importe de su avaluación fis-  
cal, los derechos y acciones a escriturar por  
Rchésortu y Casas a favor de Mauricio Aranda,  
sobre un lote de terreno ubicado en el  
pueblo de General Mosconi, departamento de  
San Martín, de esta Provincia, en una es-  
quina de forma de un triángulo, en trámite  
de escrituración, sobre el cual se levanta la  
construcción de una casa y salón para ne-  
gocio, todo construido en material y próxi-  
mo a terminar, individualizado como lote 6  
manzana 70, plano 61, catastro 6340, con la  
extensión y límites que le dan sus planos, de  
pertenencia del ejecutado don MAURICIO  
ARANDA. En el acto del remate el 30 por  
ciento, saldo al aprobarse la subasta.  
SIN BASE

Acto seguido, en el mismo lugar, remataré  
SIN BASE y al mejor postor una heladera  
marca Berkeley a kerosene, en buen esta-  
do y una balanza marca Zeiler de 15 kilos  
de capacidad en buen estado, que se encuen-

tra en poder del depositario judicial don  
Mauricio Aranda en el mismo pueblo de Ge-  
neral Mosconi donde puede revisarse. En el  
acto del remate el 30 por ciento, saldo al apro-  
barse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1.ª  
Instancia Civ. y Com. del Distrito Judicial  
del Norte en autos: GARCIA, Nazario vs.  
ARANDA, Mauricio — Ejecutivo — Exp. Nº  
2139 año 1961. Comisión a cargo del com-  
prador. Edictos por quince días en el Bo-  
letín Oficial y Foro Salteño y cinco días en  
El Intransigente.

JOSE ANTONIO GARCIA

Martillero Público

e) 4 al 24—12—1962

Nº 12845 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA  
CIUDAD — BASE \$ 450.000.— m/n.

El día 26 de diciembre próximo a las 18  
horas en Deán Funes 169, Ciudad Remataré  
con BASE DE \$ 450.000.— m/n. el inmue-  
ble ubicado en calle Alvarado Nº 2162 entre  
las de Talcahuano y Olavarría, con medidas  
y linderos que le acuerda su Título regis-  
trado a folio 340 asiento 1 del Libro 63 R.  
I. Capital Catastro Nº 11.212. Valor Fiscal  
\$ 12.000.— En el acto del remate el 20 por  
ciento saldo una vez aprobada la subasta. Or-  
dena Sr. Juez de 1.ª Instancia 4ta. Nomi-  
nación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — JU-  
LIO DE ZUANI vs. HUMBERTO D'ANGE-  
LIS y MARTA E. T. DE D'ANGELIS. Ex-  
pediente Nº 26.991/62". Comisión al comprador.  
Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro  
Salteño y 3 en El Intransigente.  
e) 30—11 al 20—12—62

Nº 12835 — POR: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial — Cuatro Cocinas — Sin Base

El 6 de Diciembre de 1962, a las 16,30 ho-  
ras, en Balcarce 168 de esta ciudad, remata-  
ré SIN BASE CUATRO COCINAS, a gas  
de kerosene, de dos hornallas y horno, nue-  
vas, marca Gatelli. Revisarlas en calle Ju-  
juy 651 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez  
de 1.ª Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el  
juicio: "Ejecutivo — GANDOLFO, Vicente  
vs. Domingo NAZR E HIJOS S. R. L. —  
Expte. Nº 30.486/62". Señala: el 30 por ciento  
en el acto. Comisión a cargo del comprador.  
Edictos por tres días Boletín Oficial y El  
Intransigente.  
e) 29—11 al 3—12—62

Nº 12832 — POR: MIGUEL A. GALLO  
CASTELLANOS

Judicial — Inmuebles en Villa San Lorenzo  
EL 24 DE DICIEMBRE DE 1962, a ho-  
ras 18, en Sarmiento 548, Ciudad remataré  
con base de \$ 10.000.—, 9.000.—, 14.000.—, 24.000.—,  
11.000.— y 10.000.—, importes equivalentes  
a las 2/3 partes de sus respectivos valores fis-  
cales, los inmuebles ubicados en Villa San  
Lorenzo, Dpto. de la Capital individualizados  
como Parcelas 2, 5, 14, 14 y 4, Catastrados  
bajo Nos. 33.834, 33.887, 33.896, 33.910,  
33.923 y 33.913, los que por títulos registra-  
dos, a Flio. 485, As. 1 del Libro 173 R. I.  
de la Capital le corresponde en propiedad a  
don Emilio Ramón Vilá. Cada uno de estos  
inmuebles se subastarán en ese orden y en  
forma sucesiva hasta cubrir la suma de pe-  
sos 150.000.— m/n. en el acto 30 por ciento  
de seña a cuenta de precio. Comisión a car-  
go del comprador. Edictos 15 días en diarios  
B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El In-  
transigente. Ordena Sr. Juez de 1.ª Inst.  
C. y C. 2a. Nom. en juicio: "VILCA, Ama-  
lio vs. VILÁ, Emilio Ramón — Ejecutivo".  
e) 29—11 al 19—12—62

Nº 12331 — POR: MIGUEL A. GALLO  
CASTELLANOS

Judicial — Inmueble en esta Capital  
EL 21 DE DICIEMBRE DE 1962 a horas  
18; en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON  
BASE DE \$ 400.000.— m/n. el inmueble  
ubicado en esta ciudad con frente a calle

Brown entre General Güemes y Pje. Maria-  
no Cabezón, designado con el Nº 29 en el  
plano de fraccionamiento, con extensión de  
8 m. de frente por 26 m. de fondo e indi-  
vidualizado como Catastro Nº 6644, Circ. I.,  
Sec. G, Manzana 96 b, Parc. 2, correspon-  
diéndole en propiedad a los Señores Vicente  
Mascio y María E. Rodríguez de Mascio se-  
gún títulos inscriptos a Folio 225, As. 1 del  
Libro 101 R. I. Capital. En el acto 20 por  
ciento de seña a cuenta de precio. Comisión  
a cargo del comprador. Edictos 15 días en  
B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El In-  
transigente. Ordena Sr. Juez de 1.ª Inst.  
C. y C. Nom. en juicio: "MASCIO, María  
E. Rodríguez de vs. MASCIO, Vicente —  
Ejecutivo".  
e) 29—11 al 19—12—62

Nº 12236 — POR: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Inmueble — Base \$ 620.000

El día 21 de diciembre de 1962 a horas 18  
en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciu-  
dad, rematare con la base de \$ 620.000 m/n.  
equivalentes a las dos terceras partes de su  
valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta  
ciudad, sobre calle Balcarce, señalado con los  
Nos. 428/446, entre las calles J. M. Legui-  
zamón y Santiago del Estero, con la exten-  
sión y límites que se registran a folio 211  
asiento 8 libro 23 R. de I. Capital Nomen-  
clatura Catastral; Partida 3267 — Señala en el  
acto 30 por ciento a cuenta del precio de  
venta. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Se-  
cretaría Nº 2, en autos; FERNANDEZ, An-  
tonio vs. NARANCI, Stella o Estella Van-  
nelli de y Vannelli María B. Ejecutivo — El  
expresado inmueble reconoce como gravamen  
un usufruto vitalicio a favor de Angéla B. de  
Ealdi y un contrato locación con la S. R. L.  
Stranchan, Yáñez y Cía. Registrados a fo-  
lios asientos 7 y 9, respectivamente del mis-  
mo libro. Comisión a cargo del comprador.  
Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransi-  
gente.  
e) 29—11 al 19—12—1962

Nº 12819 — Por: Gustavo Adolfo Bollinger  
JUDICIAL

En Juicio: "Castellanos, Enrique Félix vs.  
Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal"  
Expte. Nº 1991/56 del H. Tribunal del Trabajo  
Nº 1, el día 1 de Febrero de 1963, a hs. 18,  
en calle Caseros Nº 374, Salta, REMATARE  
con BASE de \$ 143.333,34 m/n., o sea las dos  
terceras partes de su avaluación fiscal, el in-  
mueble que comprenden las manzanas Nº 32,  
33, 61 y 62 de la ciudad de San Ramón de la  
Nueva Orán (Prov. de Salta) de las que se  
excluyen 1.285,52 mts.2. para pasajes y ocha-  
vas, Catastro Nº 1500. Título inscripto a fs.  
401 as. 2 del libro 8 de R. I. de Orán. Sobre  
este inmueble se registran embargos por la  
suma de: \$ 943.470,77 m/n. Señala 30%, saldo  
al aprobarse el remate. Comisión de ley a  
cargo del comprador. Edictos 30 días Boletín  
Oficial y diario "EL TRIBUNO". Con  
habilitación de la Feria para publicación de  
edictos. Entre líneas: Nº 1 "Vale".  
e) 28-11-62 al 10-1-63

Nº 12814 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO  
Judicial — Inmueble en San Lorenzo  
BASE \$ 68.666,66 m/n.

El día 20 de diciembre próximo a las 18 hs.,  
en Deán Funes 169 Remataré con la BASE  
de \$ 68.666,66 m/n. el inmueble ubicado en  
el Partido de San Lorenzo Dpto. Capital,  
esta Provincia, individualizado como parcela  
4, sección C— Circunscripción II y en el plano  
Nº 1957 con la leyenda "Reservado" sica-  
mino al Dispensario Antitpalúdico, con exten-  
sión y límites que le acuerdan su TITULO  
registrado a folio 239 asiento 1 del libro 126  
de R.I., Capital Catastro 25.408 Valor Fis-  
cal \$ 103.000.— En el acto de remate el 30 por  
ciento al aprobarse la subasta.— Ordena Sr.  
Juez de 1.ª Instancia 4ta. Nominación C. y  
C. en juicio: "Ordinario — Rescisión de Con-

trato de Obra — Pascual Vargas vs. Gerardo C. Sartini, Expte. N° 20.475/55.— Comisión al comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y F. Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 27/11 al 17/12/62

N° 12710 — Por: RAUL MARIO CASALE  
Judicial — Dos Inmuebles Céntricos — BASES  
\$ 221.071 y \$ 360.000

El día 18 de diciembre de 1962 a horas 17 en mi escritorio de remates Mitre 398 de esta Ciudad Capit. Remataré con las bases de \$ 360.000.— Trescientos Sesenta Mil Pesos Mon. Nac. y \$ 221.071.— Doscientos Veintidós Mil Setenta y Un Pesos Mon. Nac. respectivamente los inmuebles catastro N° 1151 y 1150 ubicado en calle Caseros de esta ciudad bajo números 214 y 216 respectivamente, individualizados como parcelas 15 y 16 de la Manzana 101, Sección B, circunscripción primera del plano catastral de la Ciudad de Salta, cuyas correspondientes superficies se detalla a continuación 427,40 metros cuadrados el primero y 588,27 metros cuadrados el segundo de los inmuebles, y que en conjunto forma una extensión total de 1015,67 m2. con los límites y medidas perimetrales que constan según títulos inscritos a folios 465,77, Asiento 1 del Libro 224 del R. I. de esta Capital.— Ordena S. S. el Sr. Juez de Primera Instancia 4ta. Nominación en lo C. y C. Dr. Rafael Angel Figueroa, en los autos "Ejecución Hipotecaria Ayala, Octavio Jacinto vs. Coll, Francisco Manuel A. y otros — Expte. N° 26281/61".— En el acto del remate 30 0/0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cuenta del comprador.— Edictos por 15 días en El Intransigente y Bol. Oficial.— Raúl Mario Casale — Martillero Público.— T. E. 4130.

e) 26/11 al 14/12/62

N° 12797 — Por: ARTURO SALVATIERRA

Judicial — Inmueble — Base \$ 7.333,33 m/n.  
El día 18 de Diciembre de 1962 a las 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 7.333,33 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la Avenida Independencia, entre las de Catamarca y Santa Fe, rectificada, Pje. sin nombre en medio, individualizado como lote N° 36, de la manzana N° 75, según plano N° 808, con extensión de 9,50 metros, de frente por 31 metros de fondo.— Sup. 295 metros2. con 90 decímetros; Límites: Norte con lote 33; Sud, Avda. Independencia; Este lote 35 y Oeste lote N° 37.— Título folio 336 asiento 3 Libro 142 R.I. Capital.— Nomenclatura Catastral: Partida N° 15959. Sec. D.— Manz. 75.— Par. 11.— Circunscrip. 1.— Seña 20 0/0 en el acto.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo C. y C. en autos; Panusieri, Demetrio vs. Gutiérrez, Tiburcio.— Ejecutivo.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 6 publicaciones El Intransigente.

e) 26/11 al 14/12/62

N° 12782 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL

Derechos y acciones o parte indivisa s/finca "El Tránsito" en Cafayate y Casa Quinta en "San Lorenzo"  
BASE: \$ 2.933.333,32 y \$ 150.000 m/n. respectivamente

El día 4 de Febrero de 1963, a horas 18 remataré en mi escritorio de la calle Caseros n° 1866, ciudad; los derechos y acciones o parte indivisa que le corresponde a don Francisco Manuel Coll sobre el inmueble denominado "El Tránsito", ubicado en las inmediaciones del pueblo denominado Cafayate, depto. del mismo nombre, prov. de Salta; Catastro n° 776. Valor Fiscal \$ 4.490.000 m/n., registrado al fol. 301, asiento n° 337 del libro "C" de Cafayate y Casa Quinta ubicada en el pueblo de San Lorenzo, Dpto. de la Capital, regis-

trada al fol. 3, asiento n° 1 del libro 271 R.I. de la capital: Valor Fiscal \$ 225.000 m/n. Catastro n° 1152. Acto del remate 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ambas propiedades registran algunos gravámenes que pueden revisarse en sus respectivos libros en la D.L. El comprador deberá respetar las cláusulas anotadas en los títulos de propiedad, impuestas por los ex propietarios y que pueden revisarse a fol. 301, asiento 337 del Libro C. de Títulos de Cafayate. Ordena señor Juez de Primera Instancia, en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ejecutivo: "Antonio Mena vs. Coll, Francisco Manuel", Expte. n° 43.324/62. Edictos por 30 días "Boletín Oficial". 25 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. Habilitase Feria. e) 23/11/1962 al 7/1/63

N° 12763 — POR: JOSE MARTIN RISSO  
PATRON — (De la Corp. de Martilleros)  
JUDICIAL — FRACCION DE LA FINCA

"VALLENAR" — BASE: \$ 205.333,32  
EL DIA MARTES 8 DE ENERO DE 1963, A LAS 18 HS. en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 — Of. N° 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1, en autos: Embargo Preventivo — "FRANCISCO MELDINA Y OTROS vs. GUILLERMO SARAVIA yo MARTIAS GUILLERMO SARAVIA" — Expediente N° 3.417/62, remataré el siguiente inmueble rural ubicado en Rosario de Lerma: Fracción N° 9 de la finca "ValLENar" que le corresponde al Sr. Guillermo Saravia según título registrado al folio 357 Asiento 1, Libro 7 del R. I. de Rosario de Lerma; Catastro 1.666. Extensión: 36 Hs. 4.654 m2. 46 dm2., dentro de los siguientes límites: NORTE: lote N° 7 de Carlos Saravia y lote N° 8 de Oscar Saravia; SUD: Camino Provincial; ESTE: Camino Provincial y OESTE: lote N° 7 y río Rosario;

BASE DE VENTA: \$ 205.333,32

El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 por ciento de Seña a cuenta del precio más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y el Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la Feria Judicial de enero/63 a los efectos de este Remate. SALTA, 16 de noviembre de 1962 — José Martín Risso Patrón — Martillero Público.

e) 21—11—62 al 3—12—63.

N° 12750 — POR: ADOLFO A. SYLVESTER  
Judicial - Inmueble en esta Ciudad —  
BASE \$ 43.333,20

El día 11 de Diciembre de 1962, a horas 18, en Caseros 374 de esta ciudad, venderé con la BASE DE \$ 43.333,20 m/n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en esta Ciudad, con la ubicación, extensión y límites que dan sus títulos registrados al folio 410, asiento 1338 del Libro 2 de P. de V.; Catastro 23154 Sección B, manzana 67a., parcela 18. En el acto del remate el 30 por ciento de seña y a cuenta compra. Comisión Ley a cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio N° 27.066 "Ejecutivo — Armando Naim vs. Miguel Betinelli". Publicación 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público  
e) 21—11 al 14—12—62

N° 12745 — POR: ARTURO SALVATIERRA

Judicial — Inmueble — Base \$ 54.666,66 m/n.  
El día 14 de diciembre de 1962, a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE DE \$ 54.666,66 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Jujuy 41/43; Extensión; frente sobre calle Jujuy 9,52 m., contra frente 17,31 m., costados; Norte 38,63 m., Sud, 19,10 m., Este, 7,60 m. y Oeste, 20,52 m.;

Límites; Norte, propiedad herederas Báez; Sud, propiedad que fué de Baldomero Quijano y herederos Escolástica Torres; Este, propiedad de Modesta O. de Jiménez y Oeste, calle Jujuy. Título folio 81 asiento 1. Libro 5 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral — Partida N° 450. Sec. E. Manzana 4. Parcela 26. Seña en el acto 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos; Sucesori. de Anselmo Báez. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días B. Oficial, 10 Foro Salteño y 5 Publicaciones El Intransigente.

e) 21—11 al 11—12—1962

N° 12741 — POR: MIGUEL A. GALLO  
CASTELLANOS

JUDICIAL — Inmueble en Esta Ciudad  
EL 13 DE DICIEMBRE DE 1962, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 68.666,66 m/n. importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Alvarado entre Talcahuano y Olavarría, individualizado como Part. 11.212, Sección F, Parc. 9, con títulos inscritos a Flio. 340, As. 1 del Libro 63 de R. I. Capital. En el acto 20 por ciento de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 8 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nom. en juicio: "PENALOZA, Gabino D. vs. D'ANGELIS, Humberto — Ejecutivo."

e) 20—11 al 10—12—62.

N° 12714 — Por: ARISTOBULO CARRAL  
Judicial — Terrero Esquina Ciudad  
BASE: \$ 6.666,66 m/n.

El día Viernes 14 de Diciembre de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Alvarado N° 542 Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor con la base de Seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos m/nacional, equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal, un Lote de Terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la esquina formada por las calles Córdoba y Virgilio Tedin de esta ciudad y que le corresponde a la señora Cecilia Arana de Sandoval o Celia Arana Vda. de Sandoval, por título que se registro a folio 121, asiento 1 del Libro 168 R. I. C. Medidas, superficie y límites que establecen el título mencionado. Nomenclatura Catastral: Sección D— Manzana 60 b— Parcela 6— Catastro N° 30.555.— Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D. G. I. que rola a fs. 17 de autos. Publicación edictos por quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y tres días en el diario El Intransigente. —Seña de práctica.— Comisión a cargo del comprador.— JUICIO: Ejecutivo —Mena, Antonio vs. Celia o Cecilia Arana Vda. de Sandoval y Carlos M. Sandoval — Exp. N° 24.385/62. JUZGADO: 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación. INFORMES: Alvarado N° 542 — Salta. SALTA, Noviembre 15 de 1962. ARISTOBULO CARRAL — Mart. Público  
e) 16/11 al 6/12/62.

N° 12696 — POR: JUSTO C. FIGUEROA  
CORNEJO

JUDICIAL — CASA — HABITACION EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 58.000.— m/n.

El día 5 de diciembre de 1962 a horas 17 y 30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad. REMATARE con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 58.000 m/n. una CASA—HABITACION, ubicada en esta ciudad calle Catamarca N° 525 entre San Juan y San Luis. Catastro N° 1724, Sección D. Manzana 30, Parcela 27, Título inscripto a Folio 47 Asiento 2 del Libro 47 del R. I. de esta Capital, superficie 147 metros cuadrados con 9 decímetros. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nomi-

nación en lo Civil y Comercial, en los autos: "ZORRILLA, MILAGRO vs. ELETTI, DOMINGO EGIDIO — Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 27549[62]. En el acto de la subasta el 30 por ciento precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 15—11 al 5—12—1962

N° 12675 — Por: Ricardo Gudíño. Judicial — Finca "EL ZAPALLAR", en CAMPO SANTO — BASE: \$ 286.666.66

El día 28 de Diciembre de 1962, a horas 13,30, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: Remataré CON BASE de \$ 286.666.66 o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, la finca denominada "EL ZAPALLAR" o Fracción Oeste Zapallar, ubicada en el Departamento de Campo Santo, hoy General Güemes, que le corresponde al Sr. Rodolfo D. Cédolini, por Títulos que se registran a Folio 283 y 284 — Catastro N° 997 Asiento 8 y 9 del Libro 1 de R. I. de Campo Santo con todo lo clavado, cercado, plantado, edificado y adherido al suelo. — El citado inmueble reconoce los gravámenes que rolan insertos en el Informe de la D. G. de I. que corre agregado a fs. 18 y vta. de autos, donde se ordena la subasta. — Títulos, medidas, linderos, superficie los que figuran anotados en asientos, folios y Libro nombrado precedentemente. — Valor Fiscal: \$ 430.000. — Ordena el Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, en juicio: "Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S. R.L. vs. Cedolini Rodolfo Daniel — Ejecutivo Expte. N° 43.164[62] Seña de práctica. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por el término de treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

RICARDO GUDIÑO — Martillero Público  
e) 14[11 al 26[12]62

N° 12658 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL  
DERECHOS Y ACCIONES  
UNA CASA EN LA CIUDAD DE TARTAGAL  
BASE: \$ 47.333.32 m/n.

El día 24 de Diciembre de 1962, a horas 13, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad remataré con la base de \$ 47.333.32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un terreno con casa ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. de San Martín. Prov. de Salta, en la manzana 32; señalado con el N° 11 del plano archivado bajo el N° 40, con una superficie de 534 mts<sup>2</sup>. 72 cms<sup>2</sup>. sobre la calle Belgrano entre las de San Martín y España. Catastro N° 3209. Título registrado a folio 462, asiento 1 del libro 5 de Orán. Ordena Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: "Barcelo, Lidia Castro de vs. Isolina y Zoilo Vargas. Expediente N° 30.993[1962]. Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 5 días "El Tribuno". Seña 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 13[XI al 24[XII]62.

N° 12647 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL. — Inmueble en ésta Ciudad: Manuel A. Acevedo, Entre Obispo Romero y J. A. Fernández — BASE \$ 25.000. — m/n.

El 3 de diciembre p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi N° 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación, en juicio Ejecución Hipotecaria Manuel Condorí vs. Damacio V. Acosta. Expte. N° 829[62]. Remataré con la BASE de Veinticinco Mil Pesos un inmueble, con todo lo edificado, cercado y plantado, ubicado en esta ciudad, calle Manuel Antonio Acevedo, entre Obispo Romero y J. A. Fernández, de una superficie de 240 mts. (8 mts. x 24 mts.). Parcela 23, manzana 47a. sección C. Catastro 10165. Límites y demás datos en su título inscripto al folio 428 asiento 4 del Libro 60 R. I. Capital. — En el acto del remate

veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. —

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.  
e) 12 al 30—11—62.

N° 12639 — POR: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL

El día 27 de diciembre de 1962 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 15.000 m/n. la mitad indivisa del inmueble ubicado en el pueblo Coronel Moldes, departamento La Viña, provincia de Salta, individualizado como lote N° 15, del plano N° 25, con extensión de 23 m., 40 cms. de frente, con un contrafrente de 23 m., 58 cms., por un fondo de 80 m., limitando: Norte. terrenos del vendedor; Sud, camino vecinal al matadero; Este, lote 14 y Oeste, Lote N° 16. Partida N° 559 — Título folio 459 asiento 1. libro 3 La Viña. Parcela 15 — Manzana 1. Seña el 30 por ciento en el acto. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. 5a. Nom. en lo C. y C. en autos; NUÑEZ, Carmen Verena o Verónica o Vulcán de vs. NUÑEZ, Anatolio — Divorcio — Comisión a cargo comprador — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 6 publicaciones en El Intransigente.

e) 9—11 al 20—12—62

N° 12626 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
Judicial — Inmueble en Tartagal

El 26 de Diciembre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad. Remataré CON BASE de \$ 51.000. — m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. de San Martín de esta Pcia., sobre calle Güemes entre 9 de Julio y Bolivia, parte del lote 2 de la Manz. 20 del Plano 158, señalada como fracción B, contando con una sup. de 172.75 m<sup>2</sup>. Títulos reg. a Flío. 180, As. 2 del Libro 15 R. I. de San Martín. — En el acto 20 0/0 de seña a cuenta de precio. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., en juicio: "NALLAR, Dergam E. vs. VESPA, Leandro Luis — Ejecutivo". —

e) 8[11 al 19[12]62

N° 12591 — Carlos L. González Rigau  
(De la Corporación de Matilleros)  
Judicial — Fracción Finca en Payogasta

El día 20 de diciembre de 1962 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de S. del Estero N° 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de Ira. Nominación en autos Ejecutivo "Castro Juana Elvira vs. Miranda Estanislao" Expte. N° 41.061[61], remataré con base de Dos Mil Pesos M/N. (\$ 2.000. — m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, Una fracción de finca ubicada en el distrito de Payogasta, Dpto. Cachi, inscripto al folio 307 asc. 312 del Libro R. I. de Cachi. — catastro 784. Seña: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. Salta, 31 de octubre de 1962 CARLOS L. GONZOLEZ RIGAU — Mart. Público.

e) 2[11 al 13[12]62

N° 12569 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
Judicial — Finca "OSMA ó SAN JOSE DE OSMA" — BASE \$ 1.720.000. — M/N

El 20 de Diciembre de 1962, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.720.000. — m/n. (Un Millón Setecientos Veinte Mil Pesos M/N.), la finca denominada "OSMA ó SAN JOSE DE OSMA". ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, de propiedad de Doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, cos-

tumbres, servidumbres y demás derechos. Según sus títulos que se reg. a Flío. 97, As. 1, Libro 3 de R. I. La Viña, cuenta con una superficie de 7.757 Has. con 4.494 m<sup>2</sup>. y limita: al Norte con el arroyo de Csma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; al Este con la finca Retiro de Don Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto del Cardón de don Juan López, y al Oeste con las cumbres mas altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de Don Félix Usandivaras. — Catastro N° 426. — En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de precio. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nominación en autos: "Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia, La Mata de Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en juicio: — Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de — Ejecución Hipotecaria". — Exp. 21675[57] de 4ta. Nom. (Hoy a favor de Don ROBERTO ERNESTO SODERO subrogado en el crédito de aquellos).

e) 31[10 al 12[12]62

## CITACIONES A JUICIO

N° 12867 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita por veinte veces a HORACIO ALFONSO, a estar a derecho en el juicio por divorcio y separación de bienes que le sigue Da. Clara Felicidad Sequeira, expediente N° 31.544[62], bajo aperechamiento de nombrársele defensor que lo presente en juicio. Habilitase la Feria de enero para esta publicación. Salta, Noviembre 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Secretario

4—12—1962 al 2—1°—1963

N° 12743 — El Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por veinte veces mediante edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño a don MIGUEL CZARNECKI y doña ERCILLA SOSA DE ARCE o sus herederos, para que comparezcan, a hacer valer los derechos que tuvieren en el inmueble sito en San Ramón de la Nueva Orán, calle Coronel Egües entre Hipólito Irigoyen y Moreno, catastro 109, Sección 6a. Manzana 94, Parcela 13 "a"; en el juicio: "MARQUEZ, Juan Simón — Prescripción adquisitiva de dominio de inmueble". Expediente N° 590[60]; bajo aperechamiento de designársele defensor de oficio.

San Ramón de la N. Orán. Nov. 9 de 1962  
HORACIO RUEDA — Secretario

e) 20[11 al 17[12]62

N° 12731 — EDICTO CITATORIO:

El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza, por veinte (20) días a Azucena García, a estar a derecho en el juicio iniciado por Elisa Vicenta Vetter de Ríos Bravo por Adopción de la menor: Teresita de Jesús García. Expte. N° 27.929[62], aperechamiento designársele al Defensor de Ausentes.

SALTA, Noviembre. 14 de 1962.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

e) 20[11 al 17[12]62

N° 12666 — CITACION:

Dr. RAMÓN S. JIMENEZ, Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado de Paz Letrado N° 2 en autos: "Ejecutivo — David Pérez vs. Jesús López" Expte. N° 8257[62] que se tramitan por ante este Juzgado a su cargo, cita y emplaza por el término de veinte días

al ejecutado Sr. JESUS LOPEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

SALTA, Noviembre 6 de 1962.

EMILIANO E. VIERA

Secretario

e) 13/11 al 10/12/62

Nº 12654 — EDICTOS:

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación cita y emplaza por veinte (20) días a doña NORMA PORCIEL Tutela especial de los menores Napoleón ALDE DIAZ a estar a derecho en el juicio: berto y Lilia Margarita Díaz", Expte. Nº 8.100/62, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

SALTA, Noviembre 9 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 13/11 al 10/12/62

POSESION TREINTAÑAL

Nº 12695 — POSESORIO.—

Se ha presentado doña María Cruz Díaz de Tarcaya deduciendo posesión treintañal sobre la finca denominada "LAS FIGUERILLAS", catastro Nº 409, ubicada en el Partido de Concha, Departamento Cafayate, compuesta de dos fracciones.

La primera tiene una superficie de 40.000 mts. cuadrados y las siguientes colindaciones: Norte: Camino de Cafayate a Guachipas; Sud y Oeste: Suc. Pablo Arroyo y Este Juan Sart. La Segunda fracción tiene 11.024 mts. cuadrados de superficie y limita: por el Norte, Sud y Oeste con la Suc. de Pablo Arroyo y por el Este con Juan Sart.

Por tanto, el Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C. C. cita y emplaza por veinte días a la Suc. de ANA C. DE TARCAYA, para que se presente en juicio a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.— Cita, asimismo, a los que se consideren con derecho a la propiedad.

SALTA, Noviembre 13 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 15/11 al 12/12/62

Nº 12623 — POSESION:

Habiéndose presentado Hilarión Cruz deduciendo posesión treintañal sobre un inmueble ubicado en el pueblo de San Carlos que limita: Norte; herederos de Vicente Rodríguez y Julio Vargas; SUD; Rivadeneira hermanos: ESTE; Ercilia y Exaltación Vargas y Rivadeneira hermanos y Oeste; calle pública.— Superficie 1326,21 mts.2.— Partida Nº 200 el Señor Juez de 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que hagan valer los mismos y especialmente a los herederos Carrillo, bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, Octubre 3 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario

e) 8/11 al 19/12/62

CONVOCATORIA. ACREEDORES:

Nº 12882 — Convocatoria Acreedores

Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, en los autos "Convocatoria de Acreedores de Hijos de José Dagum S. A., Cayno Dagum y Cia. S. R. L. y Cayno A. Dagum". Expte. Número 27.304/62, hace saber que se ha fijado la audiencia del día 5 de marzo de 1963, a horas 9,30, para que tenga lugar la Junta de Ver-

rificación y graduación de créditos.

Salta, 27 de Noviembre de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 5 al 11—12—1962

SECCION COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 12910 — CONTRATO DE SOCIEDAD.

Entre los señores José Grifasi argentino, casado, domiciliado en la calle Rivadavia 233, de esta Ciudad; Ricardo Parodi, argentino, soltero, domiciliado en Urquiza Nº 1086, y Silvia Esther Peralta de Parodi, argentina, casada, con domicilio en calle Urquiza 1086, de esta Ciudad; todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se registrará por la Ley 11.645 y por los siguientes artículos:

PRIMERO: La Sociedad girará bajo la denominación de "GRACIEL, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio en la calle Alberdi 53; local 23 de la galería Baccaro de la ciudad de Salta, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país ó del extranjero.

SEGUNDO: Será objeto de esta sociedad la explotación de un negocio de artículos de vestir especialmente en los ramos de señora y niño en tipo de boutique.— La sociedad podrá además comprar, vender, permutar ó realizar sin limitación alguna cualquier tipo de operación comercial distinta a la anterior mediante simple acuerdo de los socios.

TERCERO: El Capital se fija en la suma de Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional ( \$120.000.—), dividido en ciento veinte cuotas de Un Mil Pesos cada una, que se suscriben en la siguiente proporción: El socio señor José Grifasi cincuenta cuotas por valor de Cincuenta Mil Pesos m/n.; el socio señor Ricardo Parodi, cincuenta cuotas por valor de Cincuenta Mil Pesos m/n.; y la señora Silvia Esther Peralta de Parodi, veinte cuotas por valor de Veinte Mil Pesos m/n.— Este capital se integra en dinero efectivo por todos sus socios, en este mismo acto.

CUARTO: La Sociedad se constituye por un plazo de cinco años, a partir del 1º de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos, hasta el 31 de Octubre de mil novecientos sesenta y siete.— Este plazo podrá prorrogarse por cinco años más si ninguno de los socios se opusiera, en cuyo caso deberá comunicarlo por telegrama colacionado con una anticipación de seis meses al vencimiento del contrato.

QUINTO: La dirección, gerencia y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de los socios José Grifasi y Silvia E. Peralta de Parodi con el cargo de gerentes, requiriéndose para las actividades sociales la firma de cualesquiera de dichos socios, facultándoseles asimismo para realizar en nombre de la sociedad todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales; ministerios públicos, bancos nacionales o privados solicitando descuento de documentos ó créditos en forma directa, libramiento de letras ó cualquier otra operación bancaria; dirigirse a las cajas de jubilaciones, Instituto Nacional de Previsión Social, Dirección General Impositiva y sus delegaciones, para realizar los trámites que sean necesarios y cualquier otro acto que encuadre dentro de las funciones inherentes a sus cargos, siendo esta enumeración tan sólo enunciativa y no limitativa.

SEXTO: La señora Esther Silvia Peralta de Parodi, deberá dedicar toda su actividad personal a los fines de la mejor explotación social, con exclusión de cualquier otra actividad.— Por acta que celebrarán oportunamente todos los socios se establecerá la remuneración que será acordada en retribución de este aporte de trabajo personal.— A todos los socios les está expresamente prohibido

comprometer la firma social en garantías o negocios que sean ajenos a la misma.

SEPTIMO: El ejercicio financiero se cerrará el día 31 de enero de cada año y a tal efecto en esa fecha se realizará un inventario y balance general, que será sometido a la consideración de todos los socios.— Si transcurridos treinta días desde la fecha de notificación no fueran observados, el inventario y balance general se considerarán aprobados por todos los socios.

De las utilidades realizadas y líquidas se destinará un 5 0/0 (cinco por ciento) para la formación del fondo de reserva legal hasta el límite previsto en el artículo 20 de la Ley 11.645, practicándose además las reservas especiales que los socios resolverán.— El saldo resultante se distribuirá en forma proporcional al capital aportado.— En la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere.

Si la sociedad perdiera en un ejercicio el 50 0/0 (Cincuenta por ciento) de su capital la misma entrará de hecho en estado de liquidación.— En todos los casos la liquidación será practicada por los mismos socios, previa decisión de los mismos asentada en acta, publicada y registrada, haciéndose la liquidación con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio.

OCTAVO: En caso de fallecimiento ó incapacidad declarada de uno de los socios, los derechos habientes podrán optar entre incorporarse a la sociedad, unificando representación, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido ó incapacitado, ó en su defecto requerir la liquidación del capital y utilidades que correspondieran al socio en la fecha de su fallecimiento ó incapacidad declarada.— En este último caso se practicará un balance general a la fecha del fallecimiento o incapacidad, y las cuotas de capital, más las ganancias ó menos las pérdidas resultantes, se les abonará en seis cuotas semestrales iguales, a partir de la fecha del fallecimiento ó incapacidad declarada.

NOVENO: Se llevará un Libro de Actas rubricado, en el que se insertarán bajo firma de todos los socios, las resoluciones adoptadas que se consideren necesarias a los fines de la sociedad.

DECIMO: Cualquier duda ó divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia o en oportunidad de liquidación o disolución de esta sociedad, será resuelta por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte, pudiendo éstos a su vez en caso de desacuerdo designar a un tercero cuyo fallo será inapelable.— En todo lo demás no previsto en este contrato, se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645 y del Código de Comercio.

Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Salta, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

JOSE GRIFASSI — RICARDO PARODI  
SILVIA ESTHER PERALTA DE PARODI

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores JOSE GRIFASSI, RICARDO PARODI y SILVIA ESTHER PERALTA DE PARODI.

SALTA, Diciembre de 1962.

RODOLFO N. FIGUEROA PEÑA

Escribano Nacional

SALTA

e) 7/12/62

CESSION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 12880 — Cesión de Cuotas Sociales

A los previstos por la Ley 11.867, la Razón Social "Colnago y Carmona S. R. L.", con domicilio en calle España Nº 1.625 de esta ciudad de Salta, hace público:

1º) La cesión de las cuotas de capital del socio Don Augusto César Colnago a favor de

Don José Ramírez Muñoz, domiciliado actualmente en calle General Güemes 218 de Campo Santo (Salta).

2º) Para los efectos de esta cesión sólo se ha considerado el Activo Fijo actual de la Sociedad. El Pasivo, si lo hubiere, correrá por cuenta de los actuales socios.

3º) Los señores Rodrigo Carmona Ballesteros y José Ramírez Muñoz, continuarán los negocios sociales bajo la Razón Social "Carmona y Ramírez S. R. L."

Para oposiciones, Don Rodrigo Carmona Ballesteros, calle Alem, 240 — General Güemes (Prov. de Salta).

e) 5 al 11—12—1962

## TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 12652 — A los fines determinados por la Ley 11.367, se hace saber que la Sociedad Tirao y Córdoba SRL, vende y transfiere el aserradero de su propiedad ubicado en esta ciudad de Orán a los señores Víctor Toledo, Oscar Moya, Francisco Torres, Guillermo Paez, Luciano Costas, Ignacio Farindey, Miguel Mal donado, Justino Mariscal, Jorge Quispe, Carlos Cordeiro, y Máximo Quispe. — El establecimiento se encuentra ubicado en Misión Zenta, y la transferencia no comprende derechos locativos por cuanto existe con respecto al mismo comodato gratuito con obligación de restituirlo al terreno hasta el 31 de diciembre próximo. — Los adquirentes, domiciliados en Egües 366 de esta ciudad, toman a su cargo el activo y pasivo de la firma, enajenante. — Oposiciones: Escribano Carlos F. Sánchez — Egües 694, Orán, Provincia de Salta.

e) 3 al 7—12—62.

## SECCION AVISOS:

### ASAMBLEAS

Nº 12829 — ASOCIACION OBRERA MINERA ARGENTINA SECCIONAL CEMENTO PORTLAND Y CANTERA EL SAUCE

Convocatoria

a

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo establecido por la Per-

Nº 12907 — COSTA DEL BERMEJO.  
Inmobiliaria — Comercial — Industrial y Financiera  
SOCIEDAD ANONIMA  
[Establecimientos Agrícolas, Ganaderos y Forestales

De conformidad con lo resuelto por el Art. 19 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de diciembre de 1962, a horas 19, en Av. Virrey Toledo Nº 556 de la ciudad de Salta, con objeto de tratar la siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la marcha de la Sociedad durante el ejercicio anterior é informe del Síndico.

2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo del Dr. Marcos A. Gutiérrez y Ernesto C. Beneditto, que finalizan su mandato.

3º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

BALDOMERO M. VILLAR — Secretario

e) 7 al 13|12|62

Nº 12909 — CENTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS Y ANEXOS  
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Se cita a los señores socios del Centro de Constructores de Obras Sanitarias y Anexos para el día Sábado 15 de Diciembre de 1962 a horas 17 y 30 en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, ubicado en la calle F. de Zuviría Esquina Santiago del Estero para tratar la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior, Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.

2º) Designación de la Nueva Comisión Directiva por el período 1962 al 1964, por haber cesado la Comisión anterior.

3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

RAMON RICARDO GRANDE — Presidente  
NICOLAS R. GUZMAN — Secretario

e) 7|12|62

sonería Jurídica de la Provincia; Ley Nº 14.455 y del Art. 12 de nuestro Estatuto, se convoca a los compañeros afiliados a la Seccional Cemento Portland y Cantera El Sauce a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1962 a horas 20,30, en el salón de Actos del local social, para tratar la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta anterior y designación de dos Asambleístas para firmarla.

2º) Lectura de la Memoria y Balance, inventario e informe del Organó de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Julio 1960 al 31 de Agosto de 1962, su consideración y aprobación.

3º) Tratar a cerca del retiro o mantenimiento de la Personería Jurídica, otorgada por el Gobierno de la Provincia.

4º) Convócase a Elecciones para renovación de la Comisión Directiva y tres Revisores de Cuentas por el período Julio 1962 al 31 de Julio 1964.

NARCISO CASTILLO — Secretario General;  
GUILLERMO SOSA — Secretario Adjunto;  
ROBERTO F. GEREZ — Tesorero — AGUSTIN HIGUERAS — Secretario de Actas.

e) 29—11 al 12—12—1962

## AVISOS

### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

## LA DIRECCION

**P A S I V O**

**DEUDAS:**

**Comerciales:**

Acreedores por Depósitos .....		7.380.000.—	
Sellados (D. G. Rentas) .....		32.727.—	7.412.727.—
		<u>          </u>	<u>          </u>

**CAPITAL, RESERVAS y RESULTADO:**

**Capital Suscripto:**

Acciones en circulación .....	15.000.000.—		
Acciones en Cartera .....	—.—	15.000.000.—	
	<u>          </u>	<u>          </u>	

**Resultado:**

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO:</b>		2.093.090.87	17.093.090.87
			<u>24.505.817.87</u>
			<u>          </u>

**C U E N T A S   D E   O R D E N**

Depositantes de Acciones en Garantía ..	\$ 500.000.—
	<u>          </u>

SALTA, 30 de Noviembre de 1961.

Antonio Alfredo Morón  
Secretario H.D.

Dr. Leiva Guestrin  
Tesorero H.D.

José Alterman  
Presidente H.D.

David Galagovsky  
Síndico Titular

CERTIFICO: que las cifras del Balance General transcrito y la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, reflejan fielmente al día 30 de Noviembre de 1961, el estado de Activo y Pasivo de la sociedad MERCURIO S.A.I.C.A.G.I.F. y M., y que los resultados en él declarados, están de acuerdo con las constancias de los libros de contabilidad y demás documentación, lo que según mi criterio, dicho Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Planillas Anexas, han sido confeccionadas de conformidad con las disposiciones del Decreto Nacional 9795/54 y adaptadas por Decreto Provincial 12246/54.

Vº Bº

**ALBERTO VICTOR VERON**  
Contador Público Nacional  
Auditor  
de Inspección de Sociedades

**MAXIMO MOVSOVICH**  
Contador Público Nacional  
Salta

Gabriela M. de Díaz  
Esc. Públ. Nac.  
Insp. de Sociedades

MERCURIO S. A. I. C. A. G. F. I. F. y M.

Ejercicio N° 1

Cerrado al día 30 de Noviembre de 1961

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA "PERDIDAS Y GANACIAS"  
COMERCIAL:

Intereses y Descuentos .....		3.052.327.32
Menos:		
Gastos de Administración .....	77.213.50	
Comisiones .....	10.200.—	
Intereses (pagados) .....	463.390.40	
Impuestos a las Actividades Lucrativas .....	17.041.75	
Patentes Municipales .....	1.200.—	
Gastos de Constitución (Amortiz.) .....	55.940.80	
Muebles y Utiles (Amort.) .....	3.650.—	
Honorarios Profesionales .....	240.000.—	
Gastos de Teléfono .....	23.600.—	
Gastos de Viajes .....	32.000.—	
Alquileres .....	48.000.—	972.236.45
		<hr/>
		2.080.090.87
Más:		
Descuentos Obtenidos .....		13.000.—
		<hr/>
		2.093.090.87

SALTA, 30 de Noviembre de 1961.

Antonio Alfredo Morón  
Secretario H.D.

Dr. Leiva Guestrin  
Tesorero H.D.

José Alterman  
Presidente H.D.

David Galagovsky  
Síndico Titular

Vº Bº  
ALBERTO VICTOR VERON  
Contador Público Nacional  
Auditor  
de Inspección de Sociedades

GABRIELA M. DE DIAZ  
Esc. Públ. Nac.  
Insp. de Sociedades

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MERCURIO S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M.

BALANCE GENERAL AL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1961

BIENES DE USO

ANEXO "A"

Rubro	Valor de Origen al Comienzo ejercicio	Aumento por compras y Mejoras	Retiros y disminuciones	Valor de Origen al Fin del ejercicio	AMORTIZACIONES			Neto Resultante.	
					Anteriores	% del Ejercicio	Importe		
Muebles y Utiles	—.—	36.500.—	—.—	36.500.—	—.—	10	3.650.—	3.650.—	32.850.—

Antonio Alfredo Morón  
Secretario H.D.

Dr. Leiva Guestrin  
Tesorero H.D.

José Alterman  
Presidente H.D.

David Galagovsky  
Síndico Titular

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
ALBERTO VICTOR VERON  
Contador Público Nacional  
Auditor  
de Inspección de Sociedades

GABRIELA M. DE DIAZ  
Esc. Públ. Nac.  
Insp. de Sociedades

# MERCURIO S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M.

Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Agrícola, Ganadera, Forestal, Inmobiliaria, Financ. y Mandataria

## BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, Iniciado el día 1-11-60 al 30 de Noviembre de 1961.

OBJETO: Comercial é Industrial.

FECHA DE AUTORIZACION DEL P. E.: 26 de Octubre de 1960.

FECHA DE INSCRIPCION EN EL R.P. DE COMERCIO: 25 de Noviembre de 1960.

### A C C I O N E S

Capital	Prefeitas de Fundador (Cinco votos)	Ordinarias Clase "A" (Cinco votos)	Total
Autorizado	3.000	12.000	\$ 15.000.000.—
Suscrito	3.000.	12.000	" 15.000.000.—
Realizado	3.000	8.635	" 11.635.000.—

### A C T I V O

#### DISPONIBILIDADES:

Caja .....	270.062.50	
Coop. Cred. Salta Ltda. C.C. ....	722.747.15	
Cred. Com. é Ind. Salta Ltda C.C. ....	363.300.02	1.356.109.67

#### CREDITOS:

Por Ventas y Financ.		
Deudores por Préstamos .....	19.072.756.—	
Deudores C. Varios .....	8.239.—	19.080.995.—

#### Otros Créditos:

Accionistas .....	3.365.000.—	
Seña Compra Caja F. ....	66.000.—	3.431.000.—
		22.511.995.—

#### BIENES DE CAMBIO:

Mercaderias (Automot.) .....		380.000.—
------------------------------	--	-----------

#### INVERSIONES:

Acciones (Valores Mobiliarios) .....		1.100.—
--------------------------------------	--	---------

#### BIENES DE USO:

Muebles y Utiles .....	36.500.—	
Menos Amortizaciones del Ejerc. ....	3.650.—	32.850.—

#### CARGOS DIFERIDOS:

Gastos de Constitución .....	279.704.—	
Menos Gastos de Amortiz. del Ejerc. ....	55.940.80	223.763.20

24.505.817.87

## U T I L I D A D      D I S T R I B U C I O N

Dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatutos Sociales el Honorable Directorio, solicita a los Señores Accionistas su conformidad para efectuar la siguiente distribución:

a)	FONDO RESERVA LEGAL (2%) .....	41.861.82
b)	REMUNERACION DIRECTORIO	
a)	Presidente .....	104.654.54
b)	Secretario .....	104.654.54
c)	Tesorero .....	104.654.54
d)	Vocales .....	104.654.55
		418.618.17
c)	RETRIBUCION AL SINDICO: (1%)	20.930.90
d)	DIVIDENDO ACCIONES FUNDADOR	300.000.—
e)	RESERVA DE PREVISION Y EXTRAORDI- NARIAS	—.—
f)	OBLIGACION IMPOSITIVA Y FISCALES	
a)	Impuesto a los Réditos .....	651.500.—
b)	Impuesto a los BB.EE. ....	121.500.—
c)	Impuesto Sustitutivo a la T.G. de Bienes ...	130.000.—
d)	Impuesto a las Actividades Lucrativas .....	24.108.52
e)	Impuesto Tasa Retributiva de Servicios .....	8.500.—
		935.608.52
g)	DIVIDENDO DE ACCIONES PREFERIDAS Y ORDINARIAS	
4.203	acciones integradas prop. al 31-12-60	513.779.25
330	Id.    Id.    Id.    Id. 31-1-61	11.402.04
175	Id.    Id.    Id.    Id. 28-2-61	4.936.32
2.095	Id.    Id.    Id.    Id. 31-3-61	98.805.01
423	Id.    Id.    Id.    Id. 30-4-61	19.888.53
563	Id.    Id.    Id.    Id. 31-5-61	9.249.39
1.420	Id.    Id.    Id.    Id. 30-6-61	6.037.28
75	Id.    Id.    Id.    Id. 31-7-61	1.605.96
615	Id.    Id.    Id.    Id. 31-8-61	727.65
100	Id.    Id.    Id.    Id. 30-9-61	1.250.66
80	Id.    Id.    Id.    Id. 31-10-61	212.23
975	Id.    Id.    Id.    Id. 30-11-61	469.15
		668.36347
11.635		2.093.090.87
Total: .....		2.093.090.87

Vº Bº  
**ALBERTO VICTOR VERON**  
 Contador Público Nacional  
 Auditor  
 de Inspección de Sociedades

**GABRIELA M. DE DIAZ**  
 Esc. Públ. Nac.  
 Insp. de Sociedades

## INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y Código de Comercio, me es grato informar que he revisado el BALANCE GENERAL y la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS correspondientes al primer ejercicio de nuestra sociedad, comprendido entre el 1º de Noviembre de 1960 y el día 30 de Noviembre de 1961, que el Honorable Directorio somete a vuestra consideración, certificando haber hallado durante mis diversas revisiones contables, todo de conformidad con las anotaciones de la Contabilidad Central y Auxiliar, como así los comprobantes que he tenido a la vista, los que reflejan el desenvolvimiento de la sociedad, no teniendo observación que formular.

En mérito a lo precedentemente expuesto, me permito aconsejar su aprobación.

SALTA, Diciembre de 1961.

Vº Bº

**ALBERTO VICTOR VERON**

Contador Público Nacional

Auditor

de Inspección de Sociedades

**DAVID GALAGOVSKY**

Síndico Titular

Gabriela M. de Díaz

Esc. Públ. Nac.

Insp. de Sociedades